

# EL CONTEMPORANEO.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entre suelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle de Carmen, núm. 39; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Miércoles 8 de Octubre de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviárselo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 545

## ADVERTENCIA.

Se ha suspendido hasta el día 11 la vista de las dos causas de real orden seguidas contra EL CONTEMPORANEO, que estaba señalada para hoy.

### MADRID.

7 DE OCTUBRE.

En todo son oportunos los vicalvaristas. Ahora que dicen que en París solo se espera la llegada del emperador para volver á ocuparse de la cuestión de Méjico, aseguran los órganos del gabinete que el marqués de la Habana se halla próximo á regresar á esta corte.

Verdad es que para nada nos necesitan los franceses si han de tratar ese desgraciado asunto, porque nosotros ya hemos hecho cuanto está de nuestra parte, á fin de quedar en el del peor modo posible.

Aquí se entenderá D. Saturnino con M. Barrot, y, si Dios quiere, saldrán tan acordes como en la cuestión de Italia.

El ministro de Estado parece que está muy descontento de la vuelta á España del embajador francés, porque desde el no conteste pas se le figura á S. E. que le ha de cojer á cada instante en un renuncio.

A pesar de que el Sr. Mon dimitió su cargo, con cuyo motivo quiso el gabinete abrir cuenta nueva con Francia en la cuestión de Méjico, sin volver atrás la vista, regresa á España M. Barrot, que, como enterado del asunto, pondrá sus ojos en D. Saturnino y no le dejará ni á sol ni á sombra.

Ya sabe lo que se hace el gobierno francés, y no ignora del pie que cojean el ministro de Estado y sus compañeros.

Después de todo, bueno es que en París vuelvan á tratarse las gravísimas cuestiones mejicanas y que sepamos si todavía se piensa en fundar un trono para el archiduque, como se pensaba en los tiempos del Sr. Mon.

Entre tanto, aquí aguardaremos á que se abran las Cortes, y si se juntan en el Senado los generales Prim, Serrano y Concha, algo se sabrá de nuevo que ilustre al país en tan importante asunto.

Por lo que toca al gobierno, mas que ilustrado debe estar, según las opiniones encontradas de diferentes personajes, que luchan en su seno y que le habrán transmitido sus ideas sobre el asunto.

De modo, que al abrir las Cortes, el Sr. Caldeón Collantes puede esclamarse: «Nunca existió mayor armonía en el vicalvarismo que al tratarse la cuestión mejicana, pues aunque cada uno de los funcionarios que en ella tomaron parte, opina de distinta manera, todos sin embargo, continúan sirviendo al gabinete.»

Los apuros serán cuando el gobierno tenga que repetirle al duque de la Torre la aprobación completa que en pleno Parlamento dió á la conducta del general Prim, porque claro está que hallándose estos dos señores en abierta discordancia, sin uno de ellos se ha de quedar la mayoría.

A propósito de las cuestiones entre ambos personajes, ha aparecido en defensa del duque de la Torre otra carta, que es como si dijéramos, nada entre dos platos, lo cual comprenderá todo el que la lea.

Veremos si los amigos del general Prim rompen el silencio y nos declaran lo que hay de verdad en la carta del plenipotenciario en Méjico al jefe superior de la isla de Cuba y los detalles que han sido origen de tal ocurrencia.

Todo esto y otras muchas cosas peores producen la mala dirección de los negocios públicos, debida á un gabinete que no sabe manejarlos.

Lo mismo en la cuestión de Africa, que en la de Italia, que en la de Venezuela, que en la de Cochinchina, que en la de Méjico, que en cuantas desgraciadamente pusieron su mano los vicalvaristas, se quedó el país como el gallo de Moron, cacareando y sin plumas.

Pero no por eso se despiden los vicalvarismo, que aun ofrece seguir adelante en su tarea, hasta acabar la obra por completo.

El que se despiden es el general Dulce, quien aseguran los órganos ministeriales que está recorriendo los pueblos de media España para dar el último adiós á sus numerosos amigos.

¿Qué popularidad tiene el general Dulce, y cuántas amistades le han salido desde el año cincuenta y cuatro?

La Correspondencia dice que el día en que los Sres. Escosura eleven al gobierno la memoria de las reformas que deben adoptarse y de que habla el decreto, habrá concluido su misión en Filipinas.

¿Pues entonces ya puede echarse á dormir el gobierno esperando la memoria?

Nótase en estos días un fenómeno en las regiones políticas, que es muy digno de estudio, y vamos á llamar hacia él la atención de nuestros lectores. Por mas que se empeñen en negarlo los periódicos ministeriales, á nadie que viva en Madrid, por muy poco que se ocupe de los asuntos generales, se le puede ocultar la gran agitación que reina entre los individuos que hasta ahora han formado las huestes del gobierno: todos ellos manifiestan un profundo disgusto, que no tratan de ocultar á nadie.

No hay periódico de oposición que haya dicho, ni que se atreva á decir del gabinete, lo que, sin rebozo y á todas horas, dicen los que ostensiblemente le apoyan ocupando puestos de mayor ó de menor importancia en la administración y en la política. Recuerdan todos los errores que ha cometido y sigue cometiendo la situación, así en las grandes cuestiones internacionales, como en los asuntos interiores, y califican con la mayor dureza la conducta seguida por él en cosas secundarias, y principalmente en la elección de personas. Lamentándose de que habiendo venido al poder en circunstancias tan ventajosas, no han sabido, ó no han querido realizar las reformas políticas que ansiaba el país, y que la situación desaparecerá, después de haber existido mucho tiempo, sin dejar rastro alguno, sin haber contribuido al desenvolvimiento de las instituciones, y sin mas resultado que la vanidosa satisfacción individual de los que han estado al frente de los negocios públicos por mas tiempo que nadie desde que rige en España el sistema representativo.

Como se vé, los mismos que apoyan y forman parte de la situación reconocen y confiesan que las oposiciones proceden con imparcialidad y con justicia en todos los cargos que dirigen al gobierno, y mientras sucede esto, no ya en el seno de la confianza, sino en conversaciones que tienen lugar ante gran número de personas y en los lugares mas públicos, los periódicos de la situación solo defienden á individualidades determinadas que pertenecen al grupo de que son órganos,

prescindiendo de las demás personas y absteniéndose de juzgar los actos mas importantes del gabinete.

Un día y otro recorremos las columnas de los diarios ministeriales con deseo de encontrar en ellas juicios sobre las graves cuestiones pendientes, y solo vemos generalidades que si se aplican al gobierno, se convierten en actos de oposición, ó análisis de sucesos que tienen escasa importancia para nosotros; mientras uno se ocupa estensamente de la guerra que destroza la antes floreciente república de los Estados Unidos, otro escribe sobre la serie de conflictos que han tenido lugar entre la Cámara popular y el gobierno de Prusia, ó, con ocasión de las revoluciones de los principados danubianos y de las complicaciones diplomáticas que existen entre la Grecia y la Turquía, habla de la pavorosa cuestión de Oriente.

Reconocemos toda la importancia que tienen estos asuntos; pero es indudable que hay otros que son para España dignos de mas detenido estudio, porque afectan de un modo mas directo sus intereses, su porvenir ó su dignidad. Sobre esta clase de cuestiones han sostenido los diarios ministeriales las ideas mas contradictorias, y hoy guardan la mas absoluta reserva.

En los asuntos de Méjico, mientras que unos han sostenido la política de no-intervención proclamada por el gobierno en las últimas discusiones de la Cámara popular, otros han afirmado que la escuadra que se envió á Veracruz y la respetable expedición que llegó hasta Córdoba y Orizaba no podían tener mas objeto que el de intervenir en la república para destruir un orden de cosas calificado por el gabinete de insensato y de baldón del mundo civilizado, y proteger la formación de un gobierno que diese paz á los habitantes del Estado y garantías á las naciones extranjeras.

Otro tanto sucede en la cuestión de Italia: después de haber dicho el gobierno y aprobado la Cámara que no se reconociera la obra de la revolución, y de haber llevado su hostilidad al nuevo reino hasta el punto que revela la cuestión de los archivos napolitanos, no hace mucho tiempo que los órganos que pasan por revelar con mas exactitud á los pensamientos del gabinete, manifestaron que era necesario reconocer el gobierno del rey de Italia para darle fuerza contra las tentativas del mezzinismo. En vano recordamos á estos periódicos los compromisos del gabinete, en vano hicimos notar que era imposible en buenas doctrinas constitucionales que se verificase esta repugnante evolución, los diarios ministeriales á que aludimos nos hablaron de lo que habían hecho los gabinetes de Berin y de San Petersburgo, y cuando hicimos notar que no era procedente ese argumento de analogía, nos dijeron que el gabinete O'Donnell reconociera el reino de Italia, á pesar de las máximas constitucionales.

Después, y sin que alcancemos la razón, variaron de parecer los citados periódicos, y el reconocimiento que creíamos inmediato, no solo se ha aplazado definitivamente, sino que ya ni siquiera se ocupan de él los órganos del gabinete, y eso que Victor Manuel ha combatido á la revolución venciendo á su caudillo en Aspromonte, habiendo adoptado las mas energicas disposiciones contra los sectarios de Mazzini.

Estando pendientes tan graves cuestiones, es claro que no puede atribuirse á falta de vida política el silencio de los diarios ministeriales: lo que lo produce es la inseguridad y la duda en que se agitan, la honda división que trabaja á sus

hombres, el caos político en que ha llegado á convertirse la situación, y que es señal indudable de su próxima inevitable ruina.

La situación del país ha llegado al despilfarro del cinismo y de la inmoralidad política; no leemos un periódico, no llega á nuestras manos una correspondencia de la corte, en que no se hable de defecciones y apostasias; no parece sino que se ha perdido toda idea de consecuencia, y que se han olvidado los respetos que mas estiman siempre los hombres públicos.

Cuando la Providencia trae sobre los pueblos épocas tan calamitosas como la presente, es cuando mas obligados están los hombres honrados de todos los partidos, á presentarse en el estadio político con la visera levantada, llevando escritos en la frente, si fuese posible, sus pensamientos.

Desearnos con viva ansia que se abran las Cortes, que se promueva una discusión y una votación sobre la política del gobierno, para saber quiénes son los Escosuras disfrazados, quiénes los que han adornado su cuello, á falta de otros honores, con la cadena de la esclavitud; rompase de una vez esta atmósfera corrompida, que sofoca y humilla al país entero.

No podemos menos de copiar la siguiente carta que publica El Telégrafo de Barcelona, y de hacernos cargo de su contenido.

Hé aquí la carta: MADRID 1.º de octubre.—¿Qué quiere V. que le diga, visto el resultado de la cuestión Ullao? Que no quiero las mas veces dejarme arrastrar por mis juicios, que pecan por pesimistas, y sin embargo siempre son exactos, porque los hechos los confirman. Díje á V. que todo sería agua de borrajas, y agua de borrajas ha sido: los diarios de oposición volverán á hablar de la firmeza de carácter de los hombres públicos, nadie contestará, y punto terminado y á otra cosa.

Si la otra cosa son los once indultos concedidos al editor de El Diario Español, convendrá V. en que la cosa es poco grata, y mas sirve para entristecer que para alegrar, en tanto que continúan las diez y seis causas que de real orden se siguen á EL CONTEMPORANEO.

Se habla de concesiones de caminos de hierro, ó de prolongaciones por la parte del Norte, y como agraciado se cita á D. José Salamanca, quien, al parecer, hace hoy alardes de ardiente ministerialismo. Asegúrase que la reconciliación entre el ministerio y el opulento banquero se efectuó por mediación una alfonsina persona, de quien obtuvo una audiencia en Aranjuez, y en un coche del camino de hierro, el afortunado capitalista. No conozco los términos de esa concesión, que está muy adelantada, pero ello es lo que vale la adquisición del hábil contratista de vias férreas.

Como consecuencia natural de este rescalamiento, háblase de D. José Zaragoza, personalidad que se desvaneció en la penumbra que forma la importante figura de Salamanca, y aun se citan los nombres de Llorente y otros que se decían eran patrocinadores de EL CONTEMPORANEO. No lo extrañaría, porque ni Llorente ni Zaragoza tienen contraídos públicos compromisos en la senda de la oposición; pero si tengo por completamente calumniosos los rumores que vuelven á circular respecto al jefe de la oposición moderada y otros diputados, que una y otra vez han hecho pública manifestación y alarde de sus convicciones, contrarias y ajenas a las del gobierno actual. Pero aun cuando permearan en sus puestos Castro y Gonzalez Brabo, esta fracción, con la pérdida de Salamanca, queda privada de aliento y de base. Se disolverá mas ó menos tarde, morirá EL CONTEMPORANEO, porque sus jóvenes redactores, si ricos en talento, no lo son en bienes de fortuna, y ademas porque es conveniente que al debutar en la vida pública sufran uno de esos desengaños que dan al ojo esa desconfianza de los hombres públicos, hoy tan necesaria á la juventud que quiere formar detrás de algun prohombre.

Con respecto al Sr. Salamanca, EL CONTEMPORANEO ha dado en otra ocasion las esplicaciones convenientes acerca de las relaciones que pudieran unirle con este hombre político, estando seguro de que, sea cualquiera el giro que tome la política española, hoy tan enmarañada, cumplirá con los deberes que le imponen el honor y el ele-

vado rango social que ocupa. Nos limitaremos, pues, á decir que se le calumnia, al suponer que hace alardes de ardiente ministerialismo, y que con sus votos en las Cortes lo probará así.

El Sr. Zaragoza, ausente hoy de Madrid, nos parece que tiene dadas en su larga carrera suficientes pruebas de consecuencia y de independencia de carácter, para que sacrifique á ninguna consideración sus deberes de hombre político, sin que tenga el menor fundamento cuanto la citada correspondencia afirma.

En cuanto al Sr. Llorente, podemos asegurar de la manera mas terminante que, si bien alejado, á consecuencia de la cruda guerra que le hizo el gobierno en el campo electoral, de las luchas de la política activa, á nadie ha dado el menor motivo para presumir que pueda separarse ahora ni en lo sucesivo de las doctrinas liberales conservadoras que ha sostenido y sostendrá EL CONTEMPORANEO en el estadio de la prensa, y en la tribuna los hombres mas notables de la minoría moderada.

Razon completa tiene el correspondal al creer que los Sres. Gonzalez Brabo y Castro no cejarán en lo mas mínimo en su puesto, y que conservarán la firme y digna actitud que han sostenido durante las anteriores legislaturas: tenemos de ello la seguridad mas absoluta.

Además, las ideas políticas que vienen defendiendo los hombres mas importantes de la minoría moderada, están de tal manera en la naturaleza de las cosas, las soluciones que tanto ellos como EL CONTEMPORANEO vienen presentando son tan necesarias y están tan en armonía con el espíritu del siglo y con la tendencia general de las naciones civilizadas, que sean uno, sean muchos los que representen tales principios, su triunfo es indudable; ya venga este triunfo naturalmente, ya venga este triunfo por medio de un alfiler, ya tenga el país, por desdicha, que sufrir antes amargas y tristísimas pruebas.

EL CONTEMPORANEO, eco de aquellas ideas, y cuyos redactores no forman detrás de ningún prohombre, vive y vivirá, con el favor del cielo, mientras siga como hasta aquí, favorecido por el público, por mas que estime siempre en mucho la protección de los hombres de su partido.

La Correspondencia se dirige á nosotros para contestar á La Epoca, porque este periódico, y no EL CONTEMPORANEO, es quien ha dicho que estaba arreglada la cuestión de Méjico en virtud de las negociaciones del señor marqués de la Habana, el cual ofreció al gabinete de las Tullerías la vuelta de la expedición cuando los franceses hubieran entrado en la capital de la república, no yendo antes porque era cuestión de honra para los franceses tomar el desquite del descalabro de Puebla. Si es ó no exacta la noticia de La Epoca, y si siéndolo el general D. José de la Concha ofreció aquello para lo que no estaba autorizado por el gobierno, son cosas que nosotros no sabemos ni podemos saber, porque no tenemos relaciones con el ministerio de Estado ni con nuestro embajador en París; los que se hallen en este caso, pueden poner la verdad en su punto, nosotros hemos usado de un derecho que nadie nos puede negar, fundando nuestros argumentos en lo dicho por un periódico ministerial que tiene á nuestros ojos la misma importancia que otro cualquiera, si La Epoca y La Correspondencia saben cosas distintas, y si juzgan los sucesos con diferente criterio llamándose ambos ministeriales, es cosa que nos maravilla, pero que solo ellos podrán esplicar.

El Eco del País se ha sulfurado mas de lo justo por las líneas que escribimos ayer, sin acor-

## FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

### LOS TRES ROHAN,

por

#### Roger de Beauvoir.

—El dominó me ha dicho que muy pronto podré vengarme, pues soy mas que noble, soy un príncipe. ¡Vamos! ¡Soy un loco! esclamó tristemente al bajar por la escalera de maese Potnick. ¡No es esa la voz de mi tío, que me llama? ¡El desconocido se ha burlado de mí!... Además, como está preso, no debo volver á verle.

El sastre recibió á Carlos con aspecto mas severo que de costumbre, y le mandó secamente que fuese á llevar á la dama que acababa de marcharse las telas que había elegido. Parecía que al dar este encargo á su sobrino, trataba maese Potnick de alejarle de su casa como un testigo importuno, para quedar en libertad.

En efecto, luego que Carlos hubo marchado con su paquete, cuidadosamente doblado, bajo del brazo, tomó el sastre su capa, y cubriéndose la cabeza con un fieltro de pluma negra, se dirigió á la calle de los Olmos, á cuyo extremo se hallaba la cárcel.

Elena sintió oprimirse el corazón al ver alejarse á su primo: la hermosura de aquella dama alarmaba su inocente corazón.

Notó con sorpresa que Carlos no había bajado á la tienda; además, le había visto observar desde la rejilla, lo cual no había hecho anteriormente en ninguna otra ocasion.

En aquel baile, durante el cual no debía haberse separado de su prima, Carlos la había dejado sola con su padre. ¿Quién era aquel dominó, en pos del cual corría, olvidándose de todo lo demás?

La sospecha de que en todo aquello se ocultaba una aventura amorosa, penetraba como una aguda punta de acero en el corazón de Elena.

Al regresar del baile, habiase mostrado Carlos silencioso y reservado con su prima; y apenas le dió las buenas noches, á ella, que tanto deseaba hablar con su primo de los sucesos de la noche.

Aun no había Elena enjugado sus lágrimas, cuando el sobrino de maese Potnick llamaba á la puerta del palacio del gobernador.

Un negrito, cuya chaqueta tenía cubiertas de galones dorados todas las costuras, le preguntó su nombre, y regresó á los pocos momentos.

Hízole pasar por muchos aposentos perfectamente entapizados y adornados con ricos vasos del Japon en los cuales brotaban hermosos tulipanes. Carlos vió á la dama sentada delante de una mesita, sobre la cual había diferentes cartas.

El caballero que la acompañaba por la mañana cuando estuvo en el almacén de maese Potnick estaba allí tambien, paseándose por el aposento, y demostrando hallarse sumamente agitado, al par que ella escribía lo que le dictaba.

Carlos permaneció en pie al lado de la puerta: ni la dama ni el caballero habían notado su llegada al parecer.

—Vuestra madre, decía el caballero frunciendo el entrecejo y mirando á la dama; vuestra madre, Margarita, ha enfermado muy inoportunamente. No importa; marcharemos dentro de algunos dias; si tal vez mañana mismo.

Yo contaba con rehacerme aquí por medio del juego! ¡Y ocurrir esto! esclamó arrugando entre sus manos una carta procedente de Francia. ¿Quién viene á interrumpirnos? esclamó de pronto con sordo aceno.

—¡Ah! ¡Es vuestro vestido! añadió al ver á Carlos, al cual sonrió forzosamente: el vestido de brocado que acabas de comprar.... El prudente mercader se ha guardado muy bien de enviar á su linda hija....

Su dependiente tampoco parece ser tan rústico como podría esperarse. Llévate el cabello á la moda francesa. —Yo no soy dependiente de maese Potnick; soy sobrino suyo.... Aquí tenéis señora, la tela que habeis comprado, añadió respetuosamente, colocando el paquete sobre un escabel, inmediato á la dama.

Esta examinó el vestido con alguna distracción, y después se puso á examinar al joven.

Tal vez su aspecto y la elegancia natural de sus modales le valieron una lisonjera mirada: su gracia y sus maneras formaban extraño contraste con su condicion.

Carlos creyó notar que aquella dama estaba algo turbada interin que examinaba su fisonomía.

Mas tuvo que cuidarse de contestar á las muchas preguntas que la dama empezó á dirigirle; preguntas cuyo interés no le era dado comprender en boca

de una dama de tan elevado rango como al parecer era el de aquella.

A la vez que le interrogaba, aquella mujer se turbaba y palidecía alternativamente: parecía que tenía miedo. Mas poco á poco fué tranquilizándose, á medida que oía la novela que Carlos inventaba para satisfacer su curiosidad; pues antes que aparecer humilde y satisfecho con su suerte, antes que confesar ingenuamente la verdad, recurrió Carlos al tan conocido tema de las desgracias de familia sufridas por su padre, rico negociante de Utrecht. Tampoco quiso que aquella dama quedase persuadida de que hacia mucho tiempo que residía en la casa de maese Potnick; y añadió que sin su prima Elena no habría entrado en ella.

—Sois un muchacho de talento, joven; le dijo el caballero; y tenéis una delicada flor cultivada por su padre en una estufa hasta el gran día del himeneo. Elena es un tulipán, un verdadero tulipán de Harlem, por el cual teme el honrado sastre, el soplo de los vientos del Norte. Vos amais á vuestra prima, lo cual, joven, es una cosa edificante. ¡Es preciso venir á Holanda para ver tales cosas! ¡Tomad! Ahí tenéis veinte y cinco ducados, que es el precio del vestido de mi mujer.

—¡Su mujer! murmuró Carlos con un suspiro mas ahogado. ¡Su mujer! ¡Ah! ¿Por qué no ha mentido?... Porque yo siento en los latidos de mi corazón que esa mujer me ha encantado! ¡Aun cuando realmente sea una gran dama, yo la amo!

Y contemplando á aquella mujer, sin adelantar la mano para recibir el bolsillo que le alargaba el caballero, Carlos admiraba aquella clase de hermosura, nueva para él: la hermosura de una extranjera. La persona que así admiraba el sobrino de maese Potnick, estaba, en efecto, dotada de un atractivo singular, noble e imponente.

Apenas tenía veinte y siete años. Su manera de vestir era de las mas sencillas al par que distinguidas: en cambio llevaba riquísimas sortijas. Era tan poderoso el brillo de sus ojos, que al tropezarse su mirada con la de Carlos, este hubo de humillar la suya mas de una vez.

En la multitud de criados que la rodeaba, conoció el sobrino de Potnick que aquella mujer era muy rica, y que sin duda viajaba por Holanda solo por placer.

La embalsamada atmósfera de aquel aposento, su contraste con el almacén de maese Potnick, la resplandeciente figura que tenía á la vista, todo esto hizo sentir al joven un estremecimiento semejante al de una sacudida eléctrica.

Era aquella la primera vez que Carlos se hallaba presencia de una persona de condicion, y oyó con profundo respeto al dictado de señora duquesa que le daba su mismo marido. Abismado en muda admiración, mirábala, aun cuando el duque le asió arrogantemente por el brazo, diciéndole:

—¡Idos, joven, ya estáis pagado.

Estas palabras arrancaron al pobre muchacho de su sueño. Recogió la tela en que había llevado envuelto el vestido, recibió avergonzado el dinero del duque, y no respiró libremente hasta que se vió en la calle.

El golpe estaba dado: Carlos Potnick amaba. Es preciso haber vivido en la obscuridad del retiro, en la humildad de un oficio, para concebir el deslumbramiento producido por aquella entrevista.

Suerte ó fatalidad, la imagen de aquella mujer se había inerustado en el espíritu del joven, como la marca que una sortija deja en la cera.

Desde el baile, y sobre todo, desde las revelaciones del desconocido, sus ideas habían cambiado. Indignábase de la vida pacífica y metódica, que hacia en la casa del sastre, y pensaba en viajes y en empresas. Un flujo de pensamientos nuevos inundaba su cerebro: al volver, declararía sus intenciones á maese Potnick y á su hija; el oficio de sastre no podía convenirle.

Al par que iba caminando pensaba en los medios de volver á encontrar al máscara misterioso que le había hablado en el baile. Evidentemente aquel hombre no le perdía de vista desde el fondo de su calabozo; pero ¿cómo verle? ¿Cómo hablarle?

Faltábale muy pocos pasos para llegar al almacén de maese Potnick, veía ya la muestra de la Pluma encarnada, cuando notó que algunos artesanos estaban ocupados en poner una reja de hierro en la ventana de su alcoba, y á maese Potnick, que los miraba hacer, cruzados los brazos y satisfecho de aquella precaución.

El sastre se turbó al ver que su sobrino le observaba contemplando aquella especie de operacion militar.

—Me complace, dijo el joven pálido y trémulo, la solicitud de mi querido tío por su sobrino. ¿Teme, por ventura, que me escape de su casa?

El sastre no contestó.

—¿Soy acaso una joven casadera para que se cuiden de mí mas que de mi prima Elena? Cualquiera diría, querido tío, que tratis de hacerme insoportable mi permanencia en vuestra casa. ¡Hablad!... ¡Os estorbo, quizás?... En ese caso tardaré muy poco en tomar un partido. Esta misma tarde me marcharé....

—¡Marchar! ¡Dejarme!... balbuceó el digno hombre asiendo á su sobrino de una mano y llevándole á la tienda. ¡Dejarme, ingrato! ¿Pues qué te he hecho? —Nada, nada, maese Potnick, continuó Carlos irónicamente; nada mas que encerrarme en vuestra casa como en un calabozo: cualquiera diría que vivimos en una ciudadela.

—¡Ojalá que mi casa se asemejase, por sus rejas y cerrojos, á la del Steen, en Amberes! De ese modo podría dormir tranquilamente; y no, que gracias á vos.... Además, añadió maese Potnick; yo tengo mis razones.

—¿Y cuáles son esas razones, tío? preguntó impávidamente el sobrino, acostumbrado hasta entonces á hallar muy débil resistencia en su tío.

—¡Solo á mi conciernen! murmuró maese Potnick; y á nadie tengo que dar cuenta de mis acciones!... Ni al príncipe Enrique!... Básteos saber que la justicia de Utrecht es cada dia mas rigurosa.... A buen tesoro, buen guardian; y el almacén de la Pluma encarnada....

—¿Temeis por vuestro dinero? añadió el joven. Creo que soy bastante vigoroso para hacer huir á los rateros. Ya os he probado....

—Es que hay aquí, dijo maese Potnick con visible estravío, un tesoro mil veces mas precioso... hay... El sastre se detuvo como asustado de lo que iba á decir.

En esto se presentó Gudula cubierto el semblante de palidez, llevando un vaso de hidromiel, que maese Potnick despachó de un solo trago.

Realmente parecía que el alma del sastre estaba destrojada por una violenta lucha interior, pues se dejó caer mas bien que se sentó en un ancho sillón de baqueta, y apoyó la frente en una de sus manos.

(Se continuará.)







ciones. Debemos pues, según Garibaldi, formar una...

Pero se han opuesto objeciones de que el fiscal...

zarse Montero en el acto de consumir el delito, po-

lle de Almería á donde iba sin dinero, contestó Gra-

cia, reglas que no están escritas en ninguna parte,

Es cosa natural en un hombre tan ardiente como...

Se ha dicho también que los testigos no están con-

Si notoria es la premeditación con que se consumó...

Suele decirse que el día de mucha es vispera de...

Formal compromiso hemos tenido con nosotros...

Garibaldi ha atacado al emperador de los franceses...

Se ha dicho, por último, que el testigo Francisco...

Como dijimos de sospechar de Granados cuando...

Nosotros, sin embargo, no vemos á tratar de la...

EL CODORNOR (1).

REVISTA DE TRIBUNALES.

Si la premeditación es un acto interno del espíritu...

No solo el homicidio y trataba Granados á Lopez...

Las que aspiran á distinguirse y se quedan en...

El Sr. Posada, cogiendo por los pelos la ocasión...

Francisca Burdeos (a) Benito, que viste traje de...

Como dudar que al dirigirse Montero á la criada...

Para estas últimas no existe ese regulador perió-

He aquí por lo que nosotros no hablámos nunca...

El jueves próximo dará principio en la iglesia...



la predicacion en las funciones de la mañana varios oradores distinguidos, asistiendo por mañana y tarde a estos cultos una brillante y numerosa orquesta, dirigida por el maestro y director de música de la casa del señor duque de Osuna, D. Victoriano Daroca.

Dice La Esperanza: «Hemos visto el plano antiguo y moderno de Jerusalem, que después de un estudio científico hecho por espacio de ocho años, ha ejecutado, y acaba de publicar en un pliego y excelente litografía, el señor D. Ernesto Pierotti, arquitecto ingeniero de Tierra Santa. La ciudad se presenta en las varias épocas de David, Salomon, Manasés, Ezequías, los Herodes, Adriano, los Cruzados, y en el estado actual; acompañando al margen las noticias históricas y las notas y observaciones convenientes para la mejor inteligencia de esta obra artística, y que por su mérito y demás circunstancias no tenemos inconveniente en recomendar.»

Señores, no sé lo que por mí pasa, decía un quidam; pero es lo cierto que todas las noches sueño que se me clava una espina en la planta del pie.

—Pues, hombre, buena remedio; dremva V. con los zapatos puestos, le costará un chusco.

Anteayer mañana, a las nueve, tuvo lugar en la esquina de la calle de Jacometrezo, frente a la bufoleña, un altercado de algunas proporciones, promovido por un individuo que conservaba en el estómago un exceso de líquido capaz de alterar la flema al mas hipocóndrico.

Felizmente una pareja de la veterana, apelando al nada dulce remedio de atarle, le introdujo en un simon, y fué conducido triunfalmente a la casa de poco trigo.

Anteayer murió de repente, a consecuencia de un vómito de sangre, un hombre que se hallaba en una taberna de la calle de la Greda.

VARIETADES.

Sobre el discurso acerca del drama religioso español, antes y después de Lope de Vega, escrito por D. Manuel Cañete, individuo de número de la real Academia española, etc.

III.

Sería prolijo hacer aquí una pintura de la corte de Felipe IV y de Carlos II y demostrar la mayor inmoralidad de entonces. Las historias, las relaciones de aquella época y toda clase de documentos nos dan claro testimonio de ella. Esta inmoralidad se retrata de una manera vivísima en la literatura, según hemos probado ya con algunos ejemplos. El mismo Schack, a quien así como el Sr. Cañete, hemos de seguir citando a menudo, conviene con nosotros. Hablando este autor de la licencia de Tirso, dice expresamente que en nada difiere más el siglo XVII de nuestro siglo, que en punto a moralidad. «Es indudable, añade, que los contemporáneos del poeta jamás se escandalizaron de sus obras; el autor mismo pertenecía a una orden monástica muy estrecha; para todas las obras que se le atribuyen, y en las que una severa censura siempre ejercida por sacerdotes, y nosotros leemos con asombro en un permiso que otorgó al frente de las obras de Tirso de Molina, que en ellas nada se contiene que ofenda a las buenas costumbres y que no sirva de excelente ejemplo para la juventud.»

Lope fué quizás mas libre aun que Tirso, y no se espantaba de sacar a la escena y de pintar, con los mas fuertes colores, vicios atroces é infames: en la Reina Juana de Nápoles nos describe toda la crueldad y toda la lujuria posibles en la mas desenfrenada mujer; en El Anzuelo de Fenisa y en El Arenal de Sevilla, figuran las cortesanías como heroínas, y se tratan con bastante menos severidad que en los modernos dramas franceses de Augier, Feuillet y Dumas; en El rufian Castrucho y en El caballero de Ginebra, se retratan con la mayor verdad las Celestinas; y el adulterio y el incesto dan asunto también a algunos dramas de Lope. La opinión de este poeta sobre la corte, expresada por él en una carta particular, viene en favor de nuestro aserto. Lope la llama Oceano de perdidos y desvanecidos, lleno de rameras, hambres, hi-

dalguías, poder absoluto y sin p. disoluto y otras sabandijas.

Con tal público, con tal opinion del público, y creyéndose además necio, el vulgo es necio, etc., no es extraño que los poetas se atreviesen a todo. Calderon llegó a poner en escena a un hijo que abofetea a su padre. Si alguien se ofendía, a veces, no era por virtud, sino por orgullo, como cuando silbaron una comedia de Rojas, porque puso en ella a un caballero, que casándose halló violada de otro amor a su mujer, ó cuando quizás le dieron muerte alvosa porque satirizó en otra comedia a unos caballeros.

Pero hablemos ya del drama religioso, que según el Sr. Cañete produjo obras maestras del mas esmerado arte; obras que desplazan a la vista, aun del mas abatido y lacero, horizontes de esperanza y de consuelo. Schack dice: «Muchas de las vidas de santos que en escena carecen de unidad de accion, y muestran en su rudeza una abigarrada confusión de todo linaje de elementos, del religioso y de lo profano, de lo literal y de lo alegórico, de lo grave y de lo burlesco hasta el último punto. Allí hay sutilezas teológicas y discusiones escolásticas al lado de profanas escenas de amor; allí salen a las tablas el niño Jesús y la Virgen María, y ángeles y diablos, y santos y figuras simbólicas, mezclados con reyes, pastores y graciosos, que incurrían en mil anacronismos é impropiedades. Se diría que todo lo inverosímil y todo lo incongruente se salva y perdona con la fe. Pero lo que mas se extraña es el grosero materialismo con que se entienden la religión y se trata de ella en estos dramas. La trascendencia de lo supra-sensible es en ellos completamente aniquilada, y solo queda la exterior apariencia. Estos dramas están llenos de visiones y milagros desde el principio hasta el fin; pero en balde se busca en ellos verdadera piedad, elevación del alma y profundidad en la pintura de las cosas espirituales.»

Esto dice el Sr. Schack antes de examinar una por una las principales comedias divinas de Lope de Vega, a quien llama divino en las comedias profanas, y a quien llama mil veces de desatinado y de absurdo en las divinas.

El Cardenal de Belen es una monstruosidad, donde figuran y salen a desvariar San Gerónimo, San Gregorio Nacianceno, San Dámaso, San Agustín, el emperador Juliano el Apóstata, los tres reyes magos, el arcángel San Rafael, el diablo, un leon, un burro, y España y Roma y el mundo entero personificados.

San Nicolás de Tolentino es aun mas desatinada comedia. El Padre Eterno aparece allí, sentado en su tribunal, de conversacion con la Justicia y la Misericordia; un hermano persigue graciosamente al diablo, que sale acompañado de un tropel de leones, serpientes y otras bestias; y el santo baja del cielo, entra en el purgatorio como en su casa, y se lleva consigo las almas de sus padres. Combinadas con todo esto, hay escenas de soldados é intrigas de amor nada edificantes.

El animal profeta es mas parecido a un cuento de las Mil y una noches que a la vida de un santo. Una cierta profecía a Julian que dará muerte a sus padres, y la profecía se cumple con un fatalismo mas ciego que el pagano. Julian hace después penitencia de este crimen involuntario y de otros que no lo son, y probablemente se va al cielo.

En La funza satifecha es menester confesar que las extravagancias, según las propias palabras de Schack, citadas por el Sr. Cañete, están compensadas con rasgos de la mas atrevida poesía, y debemos rendir homenaje al genio del poeta hasta en sus propios extravíos.

En El niño inocente de la Guardia, tampoco negaremos que hay verdadera hermosura y cierta inspiracion religiosa; pero, como dice Schack, este drama «hace una impresion penosa, merced al fanático aborrecimiento que se respira en cada uno de sus versos» contra los que pertenecen a otra religión.

Mira de Mesuca es mas extravagante aun que Lope en sus comedias divinas, y como carece de las altas calidades que el Fénix de los Ingenios poseía, no es posible perdonarle los sacrilegios é indecorosos desatinos de El Hermitaño galán, de El esclavo del demonio, de El negro del mejor amo y de otras creaciones por el estilo, en que los misterios de nuestra

santa religion hacen las veces de mitología y de trama en farsas para divertir al vulgo ignorante. Mira de Mesuca estaba, sin embargo, dotado de una fecunda inventiva, y prestó, en estas comedias, argumentos y situaciones que, tratados mas tarde y con mas arte y conciencia por Calderon, Tirso y Moreto, dieron origen a las mejores comedias a lo divino de que el teatro español puede gloriarse.

Como en este artículo no nos es posible extendernos cuanto el asunto requiere, sino pasar muy ligeramente sobre todo, nos vemos obligados a menudo a apuntar opiniones é ideas que tal vez sería conveniente desenvolver y aclarar, pero ya llegará ocasión en que podamos hacerlo, sobre todo si, como es de desear, adquiere la direccion de instruccion publica la obra de Schack traducida, y la da a la estampa, como un monumento elevado a la gloria de las letras españolas. Para entonces prometemos hacer un análisis detenido del trabajo del sabio alemán, comparar sus opiniones con las de los críticos españoles y con las de otros críticos alemanes, como Schmidt y ambos Schlegel, y dar también la nuestra, procurando, por lo mismo que es tan humilde, autorizarla y realizarla con razones.

Seguimos ahora en nuestras ligeras observaciones al discurso del Sr. Cañete, que, si bien es obra de un sujeto muy entendido, todavía peca y no puede menos de pecar, merced a su indolencia y a su indispensable consistencia, de no hacer, como nuestro artículo, sino apuntar ideas sin desenvolverlas ni explicarlas cuando conviene, diremos que Tirso de Molina es, en nuestro sentir, el mas gran poeta dramático que ha habido en España después de Lope de Vega. Este último es creador, y Tirso discípulo é imitador suyo; pero Tirso perfecciona, y hermosa, y pule lo que el primero inventa. Tirso, pues, poniendo a un lado a Lope, es mas cómico, mas trágico, mas conoecedor del corazón humano, mas chistoso, mas profundo, mas inventor de caracteres y de enredos, mas religioso en lo divino, mas elevado y sabio en lo histórico, mas poeta, en suma, que Calderon, que Rojas y que Moreto. Difícilmente podrá presentar ninguna literatura extranjera, salvo Shakespeare, nada que deba ni remotamente compararse con Tirso de Molina.

Palabras y plumas. Quien calla gloria, La Celosa de sí misma, Anar por serla y El Vergonzoso en palacio, no tienen rivales fuera de España, sino en Muchacho ruidado para nada y en alguna que otra comedia del gran dramático inglés; y Marta la Piadosa vale más que las imitaciones frías de Molière y de Moratin. Pero, como Schack dice muy bien, lo que pasma verdaderamente es ver el ingenio de nuestro poeta, que en las susodichas comedias parece «una mariposa que revolotea entre las flores, levantarse hasta las nubes, semejante a un águila; al ameno y burlesco Tirso transformarse en el cantor de los héroes y celebrar con tono inspirado las altas hazañas del noble pueblo español, y su estilo burlesco adquirir la mas enérgica fuerza con el impulso de los pensamientos sublimes. Algunas de sus obras de este género pueden ser consideradas como epopeyas dramáticas.»

La Prudencia en la mujer, Las Hazañas de los Pizarros, Escarmentos para el cuerdo y otros dramas históricos merecen las mayores alabanzas del crítico tantas veces citado. Pero, ¿creo el Sr. Cañete que se aprueban por esto la inmoralidad y las malas tendencias religiosas de dichos dramas? La Venganza de Tamar es, según Schack, un drama magistral, un drama donde la musa trágica española se ha elevado a la mayor altura, donde los caracteres son admirables, y donde lo terrible y lo patético llegan a lo sumo de la poesía; pero un drama que nadie sufriría hoy en la escena sin horror y sin repugnancia.

En los dramas verdaderamente a lo divino de este gran poeta se notan la misma licencia y mayor perversion y relajacion de costumbres. Hasta los títulos encierran a veces peligrosas sentencias que pueden conducir a la juventud, como, por ejemplo, Owen no casó con su levanta. Se diría al leer este título que importa cometer las mismas ó semejantes maldades que las de la heroína Margarita que por Dios preste a quien las cometa mas especial favor, haga muchos milagros para separarle del mal camino, y casi a pesar suyo se le lleve al cielo. El asunto de La Condesa bandolera da motivo a las mismas reflexiones. Esta señora condesa hace las mayores inso-

lencias y comete los mas atroces delitos, hasta que un ángel la convierte por medio de un milagro.

No así, por fortuna El Condenado por desconfiado. Nada quisiéramos decir en elogio de este drama, porque es poco todo lo que se diga para encarecer su mérito poético, y porque, después del examen crítico que hizo de él el Sr. Duran, es difícil añadir algo ni bueno ni nuevo. Lo único que diremos y confesaremos es que, a pesar de lo peligroso del asunto y de lo atrevido de las escenas y de los caracteres, este drama está escrito con tanto saber y conciencia, que casi no ofienden los vicios espantosos que en él se pintan, y se comprende el que se salve Enrico y el ermitaño se condene. Este último es un egoísta desconfiado que hace penitencia movido de un interés y de un deseo de salvacion eterna, llenos de monstruos amor propio y faltos de amor de Dios y de santa y verdadera caridad. Enrico, mientras tanto, tiene un noble corazón, en medio de sus grandes maldades, y algunas virtudes en medio de sus mayores vicios. La idea de Victor Hugo, en Lucrecia de Borgia y en El rey se divierte parece tomada de este drama. Triboulet el bufo y la envenenadora duquesa de Ferrara se ganan nuestras simpatías por el amor que tienen a sus hijos, amor que hace cierto punto nos hace perdonar los otros crímenes. Pero aunque Dios los perdona tambien, porque es infinita su misericordia, la sociedad, la virtud pública, permítasenos siempre decir, no puede dejarlos impunes. Se resiste a las ideas modernas, mas sociales, menos anárquicas que las ideas que reinaban en España en el siglo XVII, el que nadie se sobreponga a la sociedad, y quede libre de castigo por severa que sea su penitencia. Así como la sociedad castiga, una vez conocido el delito, así tiene que castigar tambien el poeta a sus héroes malvados, con un castigo independiente de la voluntad de quien le recibe. La muerte ejemplar de Enrico en un patibulo afrentoso es por consiguiente ejemplar, y mas ejemplar y mas patética, si se atiende a que se vuelve a Dios, no por milagros ni signos exteriores, sino por efecto de la propia virtud que aun conservaba en el alma, por su amor filial y por la ternura que las lágrimas de su amado padre infundían en su pecho.

En moralidad, pues, así como tambien en mérito poético, sobrepuja El Condenado por desconfiado a las obras modernas que hemos citado antes, en las cuales hay un castigo providencial, por donde el sentimiento de la justicia queda satisfecho, pero falta el arrepentimiento y el perdón divino que satisfacen además el sentimiento religioso, la idea que nos hace considerar el mal como un accidente que ha de resolverse en el bien, término y fin de todas las cosas creadas.

Si todos los dramas a lo divino fuesen como El Condenado por desconfiado, no hubiéramos hecho la menor observacion al discurso del señor académico, salvo en aquella parte en que injuria tan sin razon a la edad presente y a las cosas de la edad presente, las cuales son, a pesar de todo, consideradas en conjunto y con escepciones rarísimas, bastante mejores que las cosas de cualquiera otra edad pasada, por buena que se imagine.

De la maravillosa y poética figura de D. Juan Tenorio y de su carácter, trazado con mano firme y maestra por Tirso de Molina, y levantado por él sobre las tablas del teatro español para que sirviese de jamás bien imitado modelo a poetas de todas las naciones, ¿quién nos dice que no esté ya dicho? Byron en Inglaterra, en Francia Molière y Tomás Corneille, en Alemania Hoffmann, en Rusia Puschin, y en estas mismas, así como en otras naciones, otra infinidad de novelistas y de autores dramáticos, han hecho su héroe de D. Juan; pero todos son muy pequeños en comparacion de la gigantesca figura creada por la fantasia popular de los españoles y encerrada con toda su grandeza dentro del estrecho cuadro de un drama, por nuestro fraile mercedario. Pero quien mas ha decaído en la imitacion de D. Juan, como en sus demas imitaciones del teatro español, ha sido Molière. Molière ha convertido en un petimetre cualquiera aquella gigantesca figura. Todo esto se puede decir, y mil alabanzas mas que no decimos por carecer de elocuencia, en elogio de El burlador de Sevilla; pero el Sr. Cañete nos ha de perdonar si no confesamos la moralidad de este dra-

ma, ni los cristianos efectos que ha producido en el mundo. Pasemos ahora a Calderon, y detengámonos algo mas en el examen de sus dramas a lo divino.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, 51-00; id. del 5 por 100 diferido, 45-80; deuda amortizable de 1.ª clase, 00-00; id. de 2.ª id. 17-35; id. del personal, 20-50.

ACCIONES DE CARRETERAS Y SOCIEDADES.

Emission de 1.º de abril de 1850, de 4,000 rs., 97-50; id. de 2,000, 97-75; id. 1.º de junio de 1851, de 4,000, 96-75; id. 31 de agosto de 1852, de 2,000, sin cupon, 96-25; id. 1.º de julio de 1856, de 2,000, 96-75; acciones de obras públicas de 1.º de julio de 1856, 96-75; del Canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 p. 100 anual, 110; obligaciones del Estado, para subvenciones de ferro-carriles sin cupon, 93-55; acciones del Banco de España sin dividendo, 215-50.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 6 de octubre de 1862. Fondos franceses. 3 p. 100, 72-10; 4 1/2 p. 100, 99-25. Españoles. 5 p. 100 interior, 50-00; idem exterior, 54-1/4; idem diferido, 00-00; amortizable, 22-00; consolidados ingleses, 93 7/8 a 94.

Observaciones atmosféricas de ayer.

Termómetro de Grasselli y Zambra. 8 de la mañana. Reaumur 12-50 Centígrado 15-50; 12 del día, id. 20 id. 25; 5 de la tarde, id. 18 id. 22-50. Barómetro. 26 pulgadas, 2 líneas, 710 milímetros.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno impar.—El Trovador.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno de palcos y butacas.—La Balla de damas.—Baile, y la comedia nueva en un acto, La Llave de la gabela.

TEATRO DE VARIETADES.—A las ocho de la noche.—Quinta funcion de abono.—Un Tercero en discordia.—Baile.—Los Dos preceptores.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno.—El Perro del hortelano.—Un tigre de Bengala.

TEATRO DE NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DEL CIRCO (lírico dramático).—A las ocho de la noche.—Tercer turno.—Marina.—El Corneta.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—Las hijas de Eva, zarzuela nueva en tres actos.

Comentario histórico, crítico

y jurídico a las leyes de Toro, por D. Joaquin Francisco Pacheco. La obra constará de tres tomos. El precio de este es de 24 rs. Se vende en las librerías de la Publicidad, Passage de Mathieu; de San Martin, calle de la Victoria, y Bailly-Bailliere, plazuela de Santa Ana.

Por todo lo no firmado, JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta a cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Justo Ortega y Compañía, fábrica y almacén de espejos y marcos dorados y plimmentados, Puerta del Sol, número 10. Se fabrican los espejos y adornan como en las de París y Alemania. En el grande surtido que existe, hallará el público la mayor variedad de gustos y formas, y la escala de clases, desde lo mas modesto y económico hasta lo mas superior y elegante, arreglado a todas las fortunas. Se admiten toda clase de encargos.

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formación de capitales, rentas, dotas, pensiones, exención del servicio militar, etc. —Puede hacerse la suscripcion de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 0-0

El acreditado establecimiento de J. Antonio Periquet, que estaba en la calle de Carretas núm. 4, se ha trasladado a la de Espoz y Mina, núm. 38, donde se sigue vendiendo todo lo necesario para la limpieza y aseó de caballos y carruajes, todo con la mayor equidad.—Se hacen envíos a provincias.

Gran barato de calzados, en la calle de las Infantas, núm. 20, en la horchatera.—Ha llegado un gran surtido de botinas para señoras y caballeros, que para su pronto despacho se darán: para caballeros; botinas de charol, cañas de chagrino satén, á 48 rs. Id. de chagrino con puntera de charol, á 48 id. de becerro blancas, á 48 id., doble suela, 54. Zapatos blancos, 30 id. de charol, 40. Para señoras: botinas de charol con elasticos, á 30 rs. De rúsel lisas con id., 24. Con bigotera de lo mismo, 26. —1-4m

Juguetes. Estrella del Norte, Calle del Carmen, núm. 24. El despacho solo dura hasta las nueve en punto de la noche. 6 4-1

Para el dibujo. Estuches de matemáticas. Surtido de dichas cajas, desde 13 á 300 rs. Se despachan Estrella del Norte, calle del Carmen, 24. 6 4-1

Han llegado los relojes ingleses premiados en la esposicion de Londres del 62. Relojería calle de Carretas, núm. 27 principal. 3 1-1

D. Antonio Retondo, primer dentista de cámara de S. M., ha trasladado su gabinete a la calle de Espoz y Mina, número 24, pral. Recibe de 9 á 4. 6 2-1

Camasinglesas calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado. Se acaba de recibir en este almacén, único en su clase un varadero é inmenso surtido de camasinglesas doradas, magandas, bruñidas y pintadas á precios arreglados. En el mismo se siguen fabricando los colchones-fénix que por su construccion ingeniosa ofrece todas las condiciones de comodidad, higiene y economía y solidez garantidos por el dueño. 10-10

EL ECLIPSE.

Carretas, núm. 27, tienda. Gran surtido en petacas, neceseres, porta-monedas, carteras, cepillos de todas clases, navajas, cortaplumas, tijeras, cuchillos y cubiertos de metal blanco y otros artículos de Quincalla á precios desconocidos. —2-

Caja general de imposiciones y descuentos. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26.

Redada la direccion de esta sociedad de un consejo de vigilancia, compuesta de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en 200,000 reales, ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10,000 rs. y pasando de esta ultima suma será objeto de contrato part. Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias no feriados á las mismas horas. En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen. —6-13-22-

Caja de seguros. SEGURO MÚTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. sociacion universal para rendir el servicio de las armas. Autorizada por el gobierno de S. M. Esta Sociedad, en el corto tiempo que lleva de existencia ha pagado mas de DOS MILLONES DE REALES á sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo después de entregar la suma de OCHO MIL reales á todos los suscritores declarados soldados, hubo un sobrante á favor de los libres equivalente á mas de 30 por 100 del importe del capital que impusieron. La suscripcion puede hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día en que entra en suerte; pero la mayor ventaja está en suscribirse antes, porque una cantidad insignificante, que se puede pagar de una vez ó en varios plazos, basta para redimirse.—A fin de facilitar la suscripcion, el establecimiento anticipa las cantidades necesarias para hacer el seguro con condiciones muy ventajosas. Se admiten seguros en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y esplicaciones. En los pueblos donde no haya representante de la Empresa pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas que se dirijen á D. Francisco de P. Melledo.

DIRECCION CENTRAL DE NEGOCIOS.

El establecimiento que con este título se hallaba situado en la calle del Pez, núm. 28, cuarto segundo, se ha trasladado á la de Jacometrezo, 73, principal, donde continúa abonado (con la religiosidad y demás ventajas) de 21 años que cuenta de existencia, un interés del 5 por 100 mensual por las cantidades que se le confían para invertir en negocios de carteras, inadivibles. Proporciona préstamos sobre fincas, alhajas, papel del Estado y papeletas del Monte, y compra dichos efectos al contado, plazo ó retroventa. Facilita la sustitucion de quintos por los medios que la ley permite, para lo cual tiene sustitutos disponibles, ya licenciados ó paisanos. Tambien informará de quien desea un anticipo de 40 á 60,000 rs. con las garantías que convengan. Tiene de venta en comision un buen caballo de la marca, una burra de mucha alzada, un carro bastante usado y ladrillo pardo recocho y portero, muy arreglado. Horas de despacho: de nueve á dos de la tarde.

Colegio politécnico de Madrid elemental, universitario y preparatorio. (Especialidad en preparacion para carreras facultativas.) Carrera de San Gerónimo Casas-Palacio. Este establecimiento compete con los primeros liceos de Europa tanto por la grandiosidad, del local, circunstancias higiénicas, trato paternal, manutencion abundante y esquisitos órden interior y resultados maravillosos en la enseñanza, como por lo mélico de los honorarios y demás ventajosísimas condiciones.—Se remiten gratis los reglamentos del Establecimiento los dias 1.º y 15 de cada mes á las personas que deseen que los soliciten. sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras especiales ó facultativas, tanto civiles como militares.—Se vende á real en la secretaria de este colegio, é importante sellos si ha de remitirse á provincias.

LA UNION ESPAÑOLA. Sociedad mutua de seguros contra incendios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, grande de España, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, propietario. Excmo. Sr. D. Mariano Gil Delgado, propietario. Sr. D. Manuel Quintana, en representacion de la señora viuda de Quintana, é hijos, del comercio. Sr. D. Javier de Lara, propietario, y con-sejero de esta provincia. Sr. D. Martín Garcia de Loygorri, propietario. Sres. Parody, Lopez y Villaverde, del comercio. Sr. D. Pedro Kramer, del comercio. Sr. D. Rafael Moretones, del comercio. Sr. D. Juan Fabra y compañía del comercio. Sr. D. Joaquin Irujo, gerente de la compañía Postas generales. Sres. Garcia Montalvan y Alvarez, del comercio.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive. LA UNION ESPAÑOLA asegura por el sistema mútuo toda clase de propiedades muebles é inmuebles. Ha reunido en los nueve años que lleva de existencia 26,000 asociados. Cuenta en la actualidad con un capital suscrito responsable de 1,300 millones de reales. Ha indemnizado por 1,081 incendios ocurridos desde su creacion, la suma de seis millones de reales. Las pérdidas causadas por el fuego se reparten entre los socios, en proporcion de sus capitales asegurados y de los riesgos que ofrecen. Los suscritores pagan por anualidades adelantadas, para gastos de gestion, 17 mrs. por cada mil reales asegurados, y un pequeño fondo de provision que se abona á la sociedad en la cuenta de siniestros. La compañía anónima de Seguros titulada LA UNION, cuyo capital social se eleva á TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido en gerente de LA UNION ESPAÑOLA, y adelanta el importe de las indemnizaciones cuando es suficiente el fondo de provision.—Cada tres meses reciben los socios un Boletín, en el cual se da cuenta de todas las operaciones.

Se admiten suscripciones en Madrid oficinas de la Direccion, calle de Fuencarral, número 2, y en casa de sus representantes en todas las capitales de provincia.

La Probidad. Caja Universal de ahorros y operaciones mercantiles, comisiones, giros y descuentos.

Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro público de comercio de esta corte. GARANTIA ADMINISTRATIVA. Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando por su cuenta en títulos del 3 por 100 en el Banco de España, ó en la Caja general de depósitos, el 20 por 100 del importe á que asciendan las imposiciones voluntarias.

CONSEJO DE VIGILANCIA. Presidente: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino. VOCALES. Excmo. Sr. marqués de Albranca y Monesterio, grande de España de primera clase y diputado á Cortes, vice-presidente. Excmo. Sr. D. Juan de Lara, teniente general, ex-ministro de la corona, y senador del reino. Excmo. Sr. vizconde de Monserrat, ex-gobernador civil, ex-diputado á Cortes y propietario. Señor conde del Retamoso, propietario.

DIRECCION GENERAL.—Señores don Antonio Menendez de la Vega y compañía, fundadores, propietario. ABOGADO CONSULTOR.—Señor don Julian de Mendieta. Se abona á las imposiciones el interés fijo de 9 por 100 anual y además el que correspondiera por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa. Acumulacion de todos los intereses al capital por meses y trimestres. No se corre riesgo alguno.—Reembolsos á voluntad según Estatutos. Se admiten imposiciones de 20 rs. hasta 20,000, y en pasando de esta suma serán objeto de un contrato particular entre el imponente y el director. Se llevan cuentas corrientes de depósitos. Direccion general y oficinas calle de Espoz y Mina, núm. 1.—Horas de despacho, de die cuatro los dias no festivos. Direccion general: Sres. D. Antonio Mendez ex-intendente de provincia y ex-gobernador civil. Señor Baron de Mammola, propietario. Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino, capitular. Excmo. Sr. D. Juan de Ortega, brigadier de ejército ex-diputado á Cortes y propietario, secretario.

GRAMATICA FRANCESA teórico-práctica para el uso de los españoles, por D. Clemente Cornelias. DECIMA EDICION, esmeradamente corregida y precedida del juicio de la prensa.

GRAMATICA INGLESA teórico-práctica para el uso de los españoles, por el mismo autor. SEGUNDA EDICION, esmeradamente corregida y precedida tambien del juicio de la prensa. La general aceptación que continúan mereciendo estas obras, prueba que la combinacion de la teoría, que forma la base del sistema, es el mas útil mas razonable y ventajoso, hasta para aquellos que se ven privados de profesor. Véndese cada una á 16 rs. en rústica y 20 psta en Madrid; librería de la Publicidad, passage de Mathieu; de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; de Bayll-Bailliere, Principe, núm. 11; de San Martín, Victoria; de Duran, id.; y en casa del autor, Carretas 49, segundo. En provincias, en las principales librerías.